

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 21 (VEINTIUNO) DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 19 (DIECINUEVE) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2004 (DOS MIL CUATRO), DANDO INICIO A LAS 18:30 (DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS), REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO; LOS SÍNDICOS: LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y LIC. FEDERICO LARA KNAPP; Y LOS REGIDORES: LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 14 ASISTENCIAS, POR LO TANTO SERÁN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN. INTEGRÁNDOSE A LA SESIÓN EN EL PUNTO NÚMERO 12 DEL ORDEN DEL DÍA, EL PROFESOR SERGIO SOLÍS PÉREZ, DÁNDOSE POR PRESENTE".-----**

----- **1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA. 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. 3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 20, DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2004. 4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE EL PROGRAMA PARTICULAR DE OBRA PÚBLICA PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE OBRA DIRECTA MUNICIPAL EJERCICIO 2003. 6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE SUBSANAR Y CONCLUIR LA OBRA EN LA GLORIETA SANTA FE. 7. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CONTENIENDO PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES E INCREMENTOS PARA CUBRIR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS QUE SE**

GENERAN EN LOS AJUSTES AL TABULADOR Y LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS DE DIVERSAS ÁREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. 8. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, TRES DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CONTENIENDO PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES E INCREMENTOS A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004. 9. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA EVALUACIÓN DE DOS PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS. UNA CORRESPONDIENTE AL FONDO II-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS; DEL RAMO 33, EJERCICIO 2004. OTRA POR LOS INTERESES GENERADOS EN LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LOS EJERCICIOS 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, PERTENECIENTES AL FONDO I; FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL. 10. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA BAJA Y DESTRUCCIÓN DE LA COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA CUENTA PÚBLICA, EJERCICIOS FISCALES 1997 Y 1998. 11. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UN PREDIO EN LA ZONA 2 DEL POBLADO DE LA YERBABUENA (ASENTAMIENTO EL MEZQUITAL), SOLICITADO POR EL ING. GONZALO ORTIZ LOZANO. 12. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL EL BANCO DE ALIMENTOS A.C., SOLICITA DONACIÓN DE UN TERRENO EN EL FRACCIONAMIENTO INDEPENDENCIA CON UNA SUPERFICIE DE 225,398 M2, PROPIEDAD DEL IVEG. 13. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, UBICADO EN MARFIL, GTO., PARA LA RELOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "EXHACIENDA DE SANTA TERESA". 14. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR PARTE DEL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. 15. ASUNTOS GENERALES.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC.

ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SOLICITO A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE". - - - - -

- - - - - **3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 20, DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2004.**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA INDICADA EN PREALINEAS".- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES SEÑALA : "SE SOLICITA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20, DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2004, LA CUAL OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA MENCIONADA".- RETOMANDO LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "RUEGO A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL ACTA DE REFERENCIA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA : "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20, DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2004, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE, EL ACTA MENCIONADA". - - -

- - - - - **4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE EL PROGRAMA PARTICULAR DE OBRA PÚBLICA PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.**- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "QUIERO SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE EL PROGRAMA PARTICULAR DE OBRA PÚBLICA PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN EL DICTAMEN, LE RUEGO AL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN INTEGRAL, ARQ. RENÉ MARTÍNEZ RÍOS JAIME, SE SIRVA DARNOS BREVEMENTE UNA EXPLICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRA, A EFECTUARSE EN LOS ÚLTIMOS MESES Y AÑOS Y LUEGO CONCRETARSE A LO QUE SOMETEREMOS A DICTAMEN".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL ARQ. RENÉ

MARTÍNEZ RÍOS JAIME EXPRESA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, LES VOY A PRESENTAR NADA MÁS UN RESUMEN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, EL CUAL CONSTA DE 22 RUBROS Y ESTÁ CUBIERTO POR DOS DICTÁMENES DISTINTOS, QUE COMPRENDEN 275 DIFERENTES ACCIONES, EN EL PRIMER RENGLÓN ESTARÍA LA DEMANDA PARA INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COMUNIDADES RURALES Y URBANAS POPULARES POR \$10'200,000.24 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 24/100 M.N.) QUE SE DIVIDEN EN LOS SIGUIENTES RUBROS, AGUA POTABLE 8 OBRAS; DRENAJE Y ALCANTARILLADO 12 OBRAS; ELECTRIFICACIÓN 3 OBRAS; URBANIZACIÓN 12 OBRAS, VIALIDADES URBANAS 2 OBRAS, E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2 OBRAS, CADA UNA DE ELLAS CON EL MONTO ASIGNADO QUE SE VE A CONTINUACIÓN. EL SIGUIENTE RUBRO EN DEMANDA SOCIAL PARA INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COMUNIDADES RURALES Y URBANAS ES UNA ACCIÓN A CARGO DE SIMAPAG QUE ESTÁ EN TRÁMITES, ES AGUA POTABLE EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO. EL TERCER RENGLÓN ES DEMANDA SOCIAL PARA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN CAMINOS EN COMUNIDADES RURALES POR \$1'500.000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SON DOS CAMINOS. EL SIGUIENTE RENGLÓN ES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON LA PROINEG Y VIBA, POR \$3'825,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SE DIVIDE EN DOS SUBRENGLONES; UNO CON OCHO ACCIONES PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A TRAVÉS DE UN CONVENIO CON LA COPIEG Y UN RENGLÓN CON SEIS ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LOS VIDEOBACHILLERATOS VIBA Y EN EL QUINTO RENGLÓN ES DESARROLLO REGIONAL POR LA CANTIDAD DE \$1'620.000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) E INCLUYE DOS ACCIONES QUE ES EL DESARROLLO DE ÁREAS DE TEMPORAL Y EL DE PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA. EL ÚLTIMO RENGLÓN, FODESOL POR LA CANTIDAD DE \$860,000.000.00 (OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE INCLUYE DOS ACCIONES, UN CAMINO RURAL Y UNA OBRA DE PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA Y AHÍ QUEDA UN PEQUEÑO RECURSO DISPONIBLE POR LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). EN EL PRIMER RENGLÓN DE ESTA PÁGINA QUE TIENEN EN PANTALLA, ES EL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA POR LA CANTIDAD DE \$2'600,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE INCLUYE VARIAS ACCIONES CONFORME LO REQUIERA LA OBRA QUE SE VA A REALIZAR, EL PROGRAMA DE ATENCIONES A COMUNIDADES RURALES FIDER, ESTE YA FUE APROBADO EN EL CONSEJO RURAL Y COMPRENDE LA CANTIDAD DE \$2'015,669.43 (DOS MILLONES QUINCE MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.) EN LAS SIGUIENTES ACCIONES, 4 OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN, 6 DE URBANIZACIÓN, 2 CAMINOS RURALES, 1 DE AGUA POTABLE Y UN RUBRO QUE ES BANCO AL MATERIAL, EL PROGRAMA HÁBITAT, VERTIENTE GENERAL POR \$3'200,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE INCLUYE LAS SIGUIENTES ACCIONES:

MEJORAMIENTO DE BARRIOS 3, PLANEACIÓN URBANA 3, MEJORAMIENTO DE BARRIOS 1, SUPERACIÓN DE LA POBREZA 2, OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES 1 Y HAY UNAS ACCIONES POR DETERMINAR DE UN RECURSO QUE SEDESOL NOS ACABA DE INFORMAR ESTÁ DISPONIBLE, EN EL PROGRAMA HÁBITAT VERTIENTE GENERAL CON UNA FERIA HÁBITAT POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EL PROGRAMA HÁBITAT 2004, RESERVA TERRITORIAL, CON LA ACCIÓN DE ATRIBUCIÓN DE PARCELAS PARA DESTINAR A LA VIVIENDA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS POR LA CANTIDAD DE \$5´299,520.00 (CINCO MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.). EN EL PROGRAMA DE COINVERSIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO QUE SON LOS DOS SIGUIENTES RUBROS Y EL PRIMERO DE ELLOS POR LA CANTIDAD DE \$42´689,432.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DEL MUNICIPIO, SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES 2, ESTUDIOS Y PROYECTOS 4 ACCIONES, VIALIDADES URBANAS 2, PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA 2 Y EN EL SIGUIENTE RUBRO PROGRAMA ESPECIAL DE COINVERSIÓN, POR LA CANTIDAD DE \$109´862,941.00 (CIENTO NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) QUE SON OBRAS ESTATALES DEL PROGRAMA DE COINVERSIÓN. EL PROGRAMA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL POR \$20´344,428.29 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 29/100 M.N.) CON 3 OBRAS DE URBANIZACIÓN, 13 DE IMAGEN URBANA, 5 SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES Y 4 PARA EDIFICIOS PÚBLICOS; PARA ESCALATORIAS Y FINIQUITOS, LA CANTIDAD DE \$1´000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) POR ACCIONES A DETERMINARSE CONFORME SE REQUIERA DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS, EL MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS QUE ES EL SIGUIENTE RUBRO, POR LA CANTIDAD DE \$1´400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE ES TAMBIÉN POR ACCIONES A DETERMINARSE SEGÚN TAMBIÉN SE REQUIERA POR LA EQUIPACIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES Y ACCIONES ESPECÍFICAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS POR LA CANTIDAD DE \$2´400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SERÍAN EN EL MUSEO DE LAS MOMIAS Y CASA DE LA CULTURA. EN EL SIGUIENTE RUBRO, OBRAS PÚBLICAS POR COOPERACIÓN, POR \$2´750,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON 71 ACCIONES, MANTENIMIENTO Y BACHEO POR LA CANTIDAD DE \$2´500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 N.M.) POR VARIAS ACCIONES QUE TAMBIÉN SE DETERMINARÁN DURANTE EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO, CONFORME AL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS VIALIDADES, UNA ACCIÓN EN EL RELLENO SANITARIO POR LA CANTIDAD DE \$1´200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA POR LA CANTIDAD DE \$2´604,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EL PROGRAMA DE

ESCUELA DIGNA POR LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON 47 ACCIONES, Y EL TOTAL SON 275 ACCIONES, QUE HACEN UN IMPORTE TOTAL DE \$219'402,410.96 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES, CUATROCIENTOS DOS MIL, CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 96/100 M.N.) Y ESTO SERÍA EL PROGRAMA GENERAL. EN LA SIGUIENTE LÁMINA QUE ES DISTRIBUTARIA, ES EL DESGLOSE DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES PARA LOS MISMOS PROGRAMAS QUE PROVIENEN DE SECTUR POR LA CANTIDAD DE \$1'150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CONACULTA Y SEDESOL \$ 7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), A TRAVÉS DE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, POR LA CANTIDAD DE \$4'650,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EL PROGRAMA SEDESOL HÁBITAT VERTIENTE GENERAL POR LA CANTIDAD DE \$3'416,507.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.), FIDEICOMISO DE IMAGEN URBANA POR LA CANTIDAD DE \$4'544,428.29 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 29/100 M.N.), EL PROGRAMA DE COINVERSIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO POR LA CANTIDAD DE \$109'862,941.00 (CIENTO NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL POR LA CANTIDAD DE \$970,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), EL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL (FODESOL) POR LA CANTIDAD DE \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EL PROGRAMA DE ATENCIONES RURALES FIDER POR LA CANTIDAD DE \$1'093,780.13 (UN MILLÓN NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 13/100 M.N.) Y OTROS FONDOS QUE PROVIENEN DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DE VIDEOBACHILLERATO, ESTOS SON LOS FONDOS FEDERALES; EN LA SIGUIENTE LÁMINA SE ESPECIFICAN LOS FONDOS MUNICIPALES INCLUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: EN EL RAMO 33 OBRA DIRECTA, OBRAS POR COOPERACIÓN QUE EN LA SIGUIENTE HOJA ESTARÍA REPRESENTADA, SANEAMIENTO Y BACHEO, ESTUDIOS Y PROYECTOS, COLUMNA DE CRÉDITO Y OTROS FONDOS, QUE ESTOS FONDOS PROVIENEN DE ALGUNA PARTICIPACIÓN DE OTRA INSTANCIA COMO ES EL SIMAPAG Y LA ASOCIACIÓN DE CONSERVACIÓN EN GUANAJUATO DE LA PARTIDA DE GASTO DIRECTO DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE SERÍA LA ÚLTIMA COLUMNA Y EN EL CASO DEL FIDER POR LA CANTIDAD DE \$321,889.30 (TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.) Y ESTA SERÍA LA ÚLTIMA COLUMNA EN DONDE SE VE LA CONTINUACIÓN DE LAS ACCIONES Y EN EL RUBRO DE OTROS FONDOS EN EL PROGRAMA HÁBITAT RESERVA TERRITORIAL, ESTARÍA UNA PARTIDA POR LA CANTIDAD DE \$3'533,013.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECE PESOS 00/100 M.N.) QUE PROVENDRÍA DE UNA TRANSFERENCIA QUE SE PROPONDRÁ POSTERIORMENTE DE REMANENTES QUE EXISTEN DESTINADOS A ADQUISICIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES DE EJERCICIOS

ANTERIORES Y ES UNA APORTACIÓN QUE ESTÁ EN PROMOCIÓN DEL FIDEICOMISO DE VIVIENDA. EN TÉRMINOS GENERALES ÉSTA SERÍA LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA QUE CONTIENE 22 (VEINTIDÓS) RUBROS, 2 (DOS) FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y 275 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO) ACCIONES DIVERSAS”.- EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD PREGUNTA: “¿PARA LO QUE RESTA DEL AÑO QUÉ CANTIDAD SE PLANTEA PARA OBRA PÚBLICA EN EL 2004?”.- CONTESTANDO LA PREGUNTA, EL ARQ. RENÉ MARTÍNEZ RÍOS JAIME EXPRESA: “ES LA CANTIDAD TOTAL PARA ESTE AÑO”.- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “EN LA INTELIGENCIA QUE PARTE Y PARTE LO REALIZA DIRECTAMENTE EL MUNICIPIO, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL Y PARTE LO REALIZA GOBIERNO DEL ESTADO Y ¿CUÁNTO ES EN TOTAL DE LA OBRA?”.- CONTINUANDO, EL ARQ. RENÉ MARTÍNEZ RÍOS JAIME INFORMA: “LA CANTIDAD TOTAL ES DE \$219’402.410.96 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 96/100 M.N.), AQUÍ ESTARÍA INCLUIDO EL PROGRAMA DE COINVERSIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS FONDOS QUE APORTA CIUDADES PATRIMONIO A TRAVÉS DE CONACULTA Y DEL PROPIO PROGRAMA HÁBITAT DE SEDESOL; AQUÍ ESTÁN INCLUIDOS TAMBIÉN, EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y EL PROGRAMA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y EL PROGRAMA DE OBRA POR COOPERACIÓN, QUE ESO YA LO TIENE AUTORIZADO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN SUS PARTIDAS Y QUE APLICA DIRECTAMENTE A LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, PERO ESTA ES LA SUMA TOTAL DE RECURSOS QUE APLICA DIRECTAMENTE A OBRAS PÚBLICAS”.- EN USO DE LA VOZ, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES PREGUNTA: “¿CUÁNTO SE TIENE DE SEDESOL Y CUÁNTO DE HÁBITAT?”.- EN USO DE LA PALABRA, EL ARQ. RENÉ MARTÍNEZ RÍOS JAIME INFORMA: “DE SECTUR SON \$1’150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE CONACULTA \$7’000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SEDESOL (CIUDADES PATRIMONIO) \$4’650,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SEDESOL / HÁBITAT, VERTIENTE GENERAL, \$3’416,507.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.), ESTÁ INCLUIDO TAMBIÉN EN EL CASO DE RECURSOS MUNICIPALES EL CRÉDITO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SI NO HAY OTRO COMENTARIO VAMOS A PROCEDER A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y LE INFORMAMOS AL ARQ. RENÉ MARTÍNEZ RÍOS JAIME, QUE LO CITAREMOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PLAN DE TRABAJO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE RUEGO A LA SECRETARÍA SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE RUEGA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE APROBARÍA EN

LO PARTICULAR EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA A EJECUTAR POR ESTA ADMINISTRACIÓN CON RECURSOS DEL 2004, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE” -----

----- 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE OBRA DIRECTA MUNICIPAL EJERCICIO 2003.-

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “RUEGO A LA SECRETARÍA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LO PROCEDENTE SOBRE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE OBRA DIRECTA MUNICIPAL EJERCICIO 2003”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZAREZ MANIFIESTA: “SE RUEGA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN ANTERIORMENTE DESCRITO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE, EL DICTAMEN RESPECTIVO”. -----

----- 6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE SUBSANAR Y CONCLUIR LA OBRA EN LA GLORIETA SANTA FE.-

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SE RUEGA A LA SECRETARÍA, PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE SUBSANAR Y CONCLUIR LA OBRA EN LA GLORIETA SANTA FE”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES SOLICITA: “A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA A FIN DE FINIQUITAR LA OBRA DE LA GLORIETA SANTA FE, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN, SEÑOR PRESIDENTE”. -----

----- 7. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CONTENIENDO PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES E INCREMENTOS PARA CUBRIR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS QUE SE GENERAN EN LOS AJUSTES AL TABULADOR Y LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS DE DIVERSAS ÁREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-

HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO, PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL NOS

PRESENTAN PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES E INCREMENTOS PARA CUBRIR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS QUE SE GENERAN EL LOS AJUSTES AL TABULADOR Y LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS DE DIVERSAS ÁREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SOLICITO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN QUE OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS, SEÑOR PRESIDENTE.” -----

----- 8. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, TRES DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CONTENIENDO PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES E INCREMENTOS A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL

2004.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “RUEGO A LA SECRETARÍA, PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MISMO QUE CONTIENE PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES E INCREMENTOS A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SOLICITO A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA QUE OBRA EN SU PODER, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE”. -----

----- 9. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA EVALUACIÓN DE DOS PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS. UNA CORRESPONDIENTE AL FONDO II-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS; DEL RAMO 33, EJERCICIO 2004. OTRA POR LOS INTERESES GENERADOS EN LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LOS EJERCICIOS 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 Y 2003, PERTENECIENTES AL FONDO I, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.-

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SOLICITO A LA SECRETARÍA SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y QUE OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE RUEGA A LOS

MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA EVALUACIÓN DE DOS PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS, LA PRIMERA CORRESPONDIENTE AL FONDO II-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS; DEL RAMO 33, EJERCICIO 2004, Y LA SEGUNDA POR LOS INTERESES GENERADOS EN LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LOS EJERCICIOS 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 Y 2003, PERTENECIENTES AL FONDO I, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE". -----

----- **10. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA BAJA Y DESTRUCCIÓN DE LA COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA CUENTA PÚBLICA, EJERCICIOS FISCALES 1997 Y 1998.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EL CUAL YA OBRA CON ANTELACIÓN EN SU PODER".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "RUEGO A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZARÍA LA BAJA Y DESTRUCCIÓN DE LA COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL, EJERCICIOS FISCALES 1997 Y 1998, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE". -----

----- **11. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UN PREDIO EN LA ZONA 2 DEL POBLADO DE LA YERBABUENA (ASENTAMIENTO EL MEZQUITAL), SOLICITADO POR EL ING. GONZALO ORTIZ LOZANO.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE RUEGA A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA QUE OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL

CUAL SE APROBARÍA EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UN PREDIO EN LA ZONA 2 DEL POBLADO DE LA YERBABUENA CONOCIDO COMO (ASENTAMIENTO EL MEZQUITAL), EL CUAL FUE SOLICITADO POR EL ING. GONZALO ORTIZ LOZANO, EL CAMBIO DE USO DE SUELO SE REALIZARÍA EN LOS TÉRMINOS DEL DICTAMEN QUE OBRA EN SU PODER, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE” ----- .-

----- **12. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL EL BANCO DE ALIMENTOS A.C., SOLICITA DONACIÓN DE UN TERENO EN EL FRACCIONAMIENTO INDEPENDENCIA CON UNA SUPERFICIE DE 225,398 M2, PROPIEDAD DEL IVEG.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “ANTES DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA QUE ES EN SENTIDO NEGATIVO, QUIERO INFORMAR QUE SE ENCUENTRA YA EN PODER DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, UNA NUEVA SOLICITUD CON MEJOR UBICACIÓN Y MEJORES CONDICIONES PARA EL BANCO DE ALIMENTOS A.C., LA CUAL SERÁ NUEVAMENTE SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; LE RUEGO A LA SECRETARÍA SE SIRVA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA QUE OBRA EN SU PODER”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES SEÑALA: “SOLICITO A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA PETICIÓN DEL BANCO DE ALIMENTOS A.C., EN EL SENTIDO DE QUE SE DONARA UN TERRENO EN EL FRACCIONAMIENTO INDEPENDENCIA DE ESTE MUNICIPIO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE”. -----

----- **13. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, UBICADO EN MARFIL, GTO., PARA LA RELOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO “EXHACIENDA DE SANTA TERESA”.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE RUEGO AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA QUE OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ

CÁZARES EXPRESA: "SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, UBICADO EN MARFIL, GTO., PARA LA RELOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "EX HACIENDA DE SANTA TERESA", SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE". -----

----- **14. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR PARTE DEL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-**

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA DAR CUENTA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: "SE RECIBIÓ EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL OFICIO NÚMERO 5316/2004, DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2004, SUSCRITO POR EL DIPUTADO SECRETARIO MARTÍN ODILÓN CABRERA CANO Y LA DIPUTADA SECRETARIA MA. EUGENIA ROJAS NAVARRETE, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ANEXOS REMITEN EL DECRETO NÚMERO 93, APROBADO POR LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN ESA FECHA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A DICHO AYUNTAMIENTO, LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO".- EN USO DE LA PALABRA, VOZ EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "SE TURNE EL DOCUMENTO AL C. P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, TESORERO MUNICIPAL CON COPIA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y ACUSAR RECIBO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE RECIBIÓ EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 80, DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2004, SUSCRITO POR EL DIPUTADO PRESIDENTE GABRIEL VILLAGRÁN GODOY Y LA DIPUTADA SECRETARIA MA. EUGENIA ROJAS NAVARRETE, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA PRESIDIDA POR LOS MISMOS, REMITEN DOS INICIATIVAS DE LEY. LA PRIMERA DE ELLAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, LA SEGUNDA DE INICIATIVA DE LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SOLICITÁNDONOS SE REMITAN A UN PLAZO NO MAYOR A 30 (TREINTA) DÍAS LOS COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y/O APORTACIONES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "QUE EL DOCUMENTO SEA TURNADO A LAS COMISIONES DE

GOBERNACIÓN Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE RECIBIÓ EL OFICIO SYR-287/2004, DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2004, SUSCRITO POR EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, DEL TRIMESTRE COMPRENDIDO EN LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL 2004".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "LE RUEGO SE TOME NOTA Y SE ACUSE RECIBO DEL MISMO".- RETOMANDO EL USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE TOMA NOTA SEÑOR PRESIDENTE Y ESTO ES TODO LO CORRESPONDIENTE A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO".- EN USO DE LA VOZ EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "ANTES DE PASAR AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, QUIERO INFORMAR AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOBRE UNA TARJETA INFORMATIVA ENVIADA POR EL LIC. GABRIEL E. GALLO CHICO, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL ME INFORMA QUE EL DÍA DE HOY SE HAN REUBICADO 36 (TREINTA Y SEIS) FAMILIAS QUE SE ENCONTRABAN ENTORNO DEL DERECHO DE VÍA DEL FERROCARRIL Y QUE IMPEDÍAN PARTE DE ELLOS EL PROCESO DE LA OBRA VIAL QUE AHÍ SE REALIZA; DE IGUAL MANERA, LES INFORMO QUE EL DÍA DE MAÑANA 21 (VEINTIÚN) FAMILIAS MÁS SERÁN REUBICADAS EN LAS MANZANAS C, E Y F DEL PREDIO MUNICIPAL "LA LUZ II"; ASÍ MISMO ME INFORMA QUE SE HAN REALIZADO ESTUDIOS TÉCNICOS POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, PARA LA INTRODUCCIÓN DE MANERA CONJUNTA CON LOS HABITANTES, DEL DRENAJE EN ÉSE LUGAR; UNA VEZ INFORMADO ESTO LE PEDIRÍA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE TOME UN PUNTO DE ACUERDO, PARA SEGUIR REUBICANDO, DE MANERA VOLUNTARIA, A LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN DE MANERA IRREGULAR EN EL DERECHO DE VÍA DEL FERROCARRIL Y LIBERAR DICHO PREDIO PARA FUTURAS ACCIONES DE VIALIDAD, POR LO QUE RUEGO A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PREGUNTAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SI ES DE ACORDARSE EL PUNTO DE ACUERDO PARA SEGUIR REUBICANDO A LAS FAMILIAS ASENTADAS DE MANERA IRREGULAR".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SOLICITO A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA CONTINUAR REUBICANDO EN EL PREDIO DENOMINADO "LA LUZ II", A TODOS LO HABITANTES Y LOS POSEEDORES DEL DERECHO DE VÍA, AUTORIZANDO TODAS LAS GESTIONES PRESENTADAS POR EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, A TRAVÉS DE SUS DIRECCIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR

PRESIDENTE" -----

----- **15. ASUNTOS GENERALES.- 15.1.- INTERVENCIÓN DEL LIC.**

SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO. EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO PREGUNTA: "¿EN LA SESIÓN PASADA SE ACORDÓ QUE NOS DARÍAN A CONOCER EL NOMBRE DEL DESPACHO QUE ESTABA A CARGO DEL REGISTRO DEL MUSEO DE LAS MOMIAS?, SOLO PARA CONOCER EN QUÉ PROCESO VA Y SI YA SE INICIARON LOS TRÁMITES O QUÉ SEGUIMIENTO SE ESTÁ DANDO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "TENGO EN MI PODER EL PRESUPUESTO QUE PONE A CONSIDERACIÓN EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS, LIC. LUIS RICARDO PÉREZ VELÁZQUEZ, QUE ENVÍA A SU VEZ EL DESPACHO TORRES GÓMEZ PÉREZ SOTO S.C., EN DONDE ESPECIFICAN LAS CANTIDADES PARA COMENZAR EL REGISTRO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LOS PASOS A SEGUIR, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO SEÑALA: "TENGO INFORMACIÓN DE OTRO DESPACHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL LIC. FELIPE CABALLERO, QUE EL TÉRMINO DEL MUSEO DE LAS MOMIAS DE GUANAJUATO, NO SE HA INICIADO NI SIQUIERA EL REGISTRO, Y ENTONCES ES IMPORTANTE ACELERAR ÉSE TRÁMITE PARA NO LIDIAR LUEGO CON UN JUICIO Y POR OTRO LADO RECALCAR QUE SIN DUDA ALGUNA, LO QUE NOS QUEDA A NOSOTROS COMO MUNICIPIO, ES IMPULSAR EL TURISMO EMPEZANDO DESDE LUEGO CON EL MUSEO DE LAS MOMIAS, CON LOS PROYECTOS DE OBRA QUE SE VAN A REALIZAR, TAMBIÉN ACOMPAÑARLO DE UN PROCESO DE MERCADOTECNIA QUE POSICIONE BIEN AL MUSEO DE LAS MOMIAS TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONALMENTE".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "COMO COMENTARIO, ACABAMOS DE APROBAR MÁS DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA REMODELAR EL MUSEO DE LAS MOMIAS Y DE ACUERDO A LO QUE HE PLATICADO EN LA REUNIÓN PREVIA, ES DARLE INSTRUCCIONES AL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE, DE INMEDIATO Y UNA VEZ AGOTADOS LOS TRÁMITES QUE MARCA LA LEY, SE PROCEDA A REALIZAR ESTAS OBRAS; ASÍ MISMO, LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL HA REALIZADO ESTUDIOS SOBRE UN PROGRAMA DE MERCADOTECNIA SOBRE EL MUSEO DE LAS MOMIAS".- **15.2.- INTERVENCIÓN DEL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES.**- EN USO DE LA PALABRA, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES MENCIONA: "DANDO SEGUIMIENTO A LOS DE ACUERDOS DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2004, HAGO LLEGAR EL FORMATO PARA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DE ACUERDO AL COMPROMISO QUE HICIMOS CON LOS SÍNDICOS Y REGIDORES, LO REMITO A LA PRESIDENCIA PARA QUE SE DE EL SEGUIMIENTO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE RECIBE Y LE ROGARÍA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, NOS DIJERAN QUIÉNES QUIEREN QUE SE LES ENTREGUE ESTE FORMATO EN DISCO O IMPRESO, LES ROGARÍA LO HICIERAN SABER

A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO”.- **15.3.- INTERVENCIÓN DEL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD.-** EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD SEÑALA: “HA SIDO UN POCO ADELANTADO Y PUEDE SER REPETITIVO QUE DE TODOS ES CONOCIDO QUE EL 31 DE AGOSTO SE PONE EN VIGENCIA LA ACTUAL LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, MÁS SIN EMBARGO, VEO QUE DOCUMENTOS IMPORTANTES QUE DEBERÍAN ESTAR VACIADOS YA EN LA COMPUTADORA, NO LO HEMOS HECHO. ME REFIERO A DOCUMENTOS TAN IMPORTANTES COMO ES EL REGLAMENTO DEL COPLADEM, EL NOMBRAMIENTO DE MUCHAS ESCUELAS QUE NO SE CONOCEN Y SOBRE TODO, MUY IMPORTANTE, QUE LA LEY NOS OBLIGA A ESE PLAN DE GOBIERNO, ASUNTOS QUE CREO PODEMOS LOGRAR DE INMEDIATO PARA QUE DESPUÉS DEL 31 ESTEMOS DE ACUERDO TODOS Y QUE GUANAJUATO CUENTE CON ESA INFORMACIÓN TAN IMPORTANTE Y PRECISA”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ABUNDE EN EL TEMA”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “AL RESPECTO LES QUIERO INFORMAR QUE EL DÍA DE AYER Y ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA QUE REALIZÓ EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO DEL ESTADO, SE PRESENTÓ EN UN EVENTO PÚBLICO EL PORTAL DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN ESTE PORTAL YA VIENE LA ESPECIFICACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE LA LEY NOS OBLIGA A SUBIR YA ESTÁN EN ESTE PORTAL, Y ESTÁ LA CUENTA PÚBLICA, ESTÁN SALARIOS, TABULADOR DE SUELDOS Y EL DÍA DE HOY APARECE TAMBIÉN EN LA PÁGINA DE GOBIERNO DEL ESTADO LA REGLAMENTACIÓN DEL MUNICIPIO, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN APROBADO POR ÉSTE AYUNTAMIENTO; CREEMOS QUE YA TENEMOS ESA PÁGINA CERCA DEL 90 % DE LA INFORMACIÓN Y EL OTRO 10 % ES INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERA POR LA PROPIA LEY COMO RESERVADA, LA CUAL SE REFIERE A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y QUE SE REFIERE A AUDITORIAS QUE, DURANTE EL DESARROLLO DE LAS MISMAS, NO SE DEBE DE HACER PÚBLICA; NO ESTÁ DOCUMENTADO RESTRINGIR ALGUNOS DATOS, YA ESTAMOS EN ESE PUNTO Y LA INFORMACIÓN LA TIENE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON LA LIC. MA. ALEJANDRA GARCÍA DE SANTIAGO, PARA SI DESEAN CONSULTAR, ESTO ES LO QUE TENEMOS AL RESPECTO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: “QUIERO HACER DOS COMENTARIOS PRIMERO, QUE FUIMOS EL PRIMER MUNICIPIO QUE DESDE EL MES DE NOVIEMBRE Y ANTES DE QUE NOS LLEGARA LA LEY, FUE ANTES QUE VIMOS LA CUENTA PÚBLICA; EL OTRO ES SOBRE EL PLAN DE GOBIERNO, TENEMOS YA EL PROYECTO PARA PONER TODO A SU CONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN”.-

15.4.- INTERVENCIÓN DEL LIC. FEDERICO LARA KNAPP.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. FEDERICO LARA KNAPP MANIFIESTA: “QUISIERA DAR UNA INFORMACIÓN AL AYUNTAMIENTO, QUE EXISTEN DOS ASUNTOS PENDIENTES DE DAR UNA RESPUESTA POR EL AYUNTAMIENTO, SOBRE UNAS PETICIONES QUE SE HICIERON Y ALGÚN

ASUNTO DE TIPO LEGAL QUE QUEDA PENDIENTE DE ALGUNA RESPUESTA, EN ATENCIÓN A LA INSTRUCCIÓN QUE SE ME DIO POR PARTE DE ÉSTE AYUNTAMIENTO DE CHECAR Y ESTAR AL PENDIENTE DE TODAS LAS GESTIONES DE PETICIONES QUE SE DAN AL AYUNTAMIENTO. EN RELACIÓN AL ASUNTO DE TIPO LEGAL AL QUE ME REFIERO, SE TRATA DE UN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE 5.294/03, POR EL MAGISTRADO DE LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROMOVIDO POR EL ACTOR AGUSTÍN LERMA RICO. POR TANTO SOLICITO A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE POR MEDIO DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA, ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE CONTESTACIÓN A ESTOS ASUNTOS DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. LUIS R. PÉREZ VELÁZQUEZ, COMO CONSTA EN EL DOCUMENTO QUE PARA TAL EFECTO SE ANEXA”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: “A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO DE ACUERDO QUE SOLICITA EL SÍNDICO LIC. FEDERICO LARA KNAPP, PARA DAR RESPUESTA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA A LAS PETICIONES Y EL ASUNTO DE CARÁCTER LEGAL EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS LIC. LUIS R. PÉREZ VELÁZQUEZ”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZAREZ MANIFIESTA: “SE RUEGA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR EL PUNTO PROPUESTO POR EL LIC. FEDERICO LARA KNAPP, PARA QUE POR MEDIO DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE RESPUESTA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA A LAS PETICIONES RECIBIDAS Y SE DE CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 5.294/03, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. LUIS R PÉREZ VELÁZQUEZ, EN EL DOCUMENTO QUE SE ANEXA. FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “QUISIERA COMENTAR QUE EL DÍA DE HOY ASISTÍ A LA CEREMONIA DONDE SE CELEBRA LOS 25 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO A LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES Y QUE EN LA MISMA SE ME HIZO LA SOLICITUD QUE UNA CALLE DE LA CIUDAD LLEVARA EL NOMBRE DE EMMA GODOY, QUE FUE INSPIRADORA DE DICHO INSTITUTO, ASÍ COMO REPONER LA PLACA DEL BOULEVARD EUQUERIO GUERRERO, ÉL FUE EL PRIMER DIRECTOR DEL INSTITUTO A LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES, CON POSTERIORIDAD CUANDO TENGA UNA PROPUESTA CONCRETA SOBRE QUÉ CALLE DEBERÍA DE LLEVAR ESTE NOMBRE SE LOS HARÉ SABER, SIMPLEMENTE QUIERO CUMPLIR CON EL COMPROMISO QUE ESTABLECÍ ESTE DÍA EN LA MAÑANA, DE PONER A CONSIDERACIÓN DEL

AYUNTAMIENTO ESTOS ASUNTOS QUE EN LO PARTICULAR SE ME HACEN DE MUCHA JUSTICIA PARA LA MAESTRA EMMA GODOY Y LIC. EUQUERIO GUERRERO". NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 19:30 (DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS), FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.- -----